



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00001089- -UNC-ME#PDT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por la Sra. Rosana Del Valle Bergagna, DNI: 18.137.037, al contrato de locación de servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público), aprobado por la RR-2024-2131-E-UNC-REC;

Lo informado por el Prorectorado de Desarrollo Territorial en orden 4 y en el orden 9 por la Dirección General de Sumarios;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Rosana Del Valle Bergagna, DNI: 18.137.037, al contrato de locación de servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público), aprobado por la RR-2024-2131-E-UNC-REC, a partir del 1° de enero de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese al Prorectorado de Desarrollo Territorial y y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Dirección de Personal y Sueldos UNC.

nk/jf

